

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas de la Facultad de Educación y Ciencias	Miércoles 7 de mayo de 2025	9:20 a.m.	11:55 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Decana	Ingrid Méndez Ricardo	x		
Represente de los jefes de departamento	Ricardo Tatis Díaz	x		
Representante de los docentes	Liliana Solano Flórez	x		
Representante de los estudiantes				
ASISTENTE INVITADO				
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO			
Vanessa Rodríguez Prasca	Jefe de Departamento de Derecho y Ciencias Sociales (asistió)			
Melissa Arias	Jefe de Departamento de Lenguas (No asistió)			
Ronald Barrios Garizao	Jefe de Departamento de Matemáticas (No asistió)			
Jarvin Javier Mestra	Jefe del Departamento de Física (asistió)			

ORDEN DEL DÍA
1. Lista y verificación del quórum. 2. Designación del secretario ad hoc. 3. Lectura y Aprobación del acta anterior (Acta 26 de 2024) 4. Remisión de proyecto de investigación 5. Política de Investigación y Política de Transferencia 6. Propositiones y varios.

DESARROLLO
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO_X_ 1. Lista y verificación del quórum: Verificado el quórum se da inicio a la sesión extraordinaria Acta No. 01 del 07 de mayo de 2025, sin modificaciones. 2. Designación del secretario Ad Hoc: se designa como secretario al Jefe del departamento de Biología y Química – Ricardo Tatis Díaz, mediante Resolución No. N° 164 del 2024 tratada en sesión ordinaria presencial del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias N° 46 del 12 de noviembre del 2024. La Representante de los docentes ante al CIFEC, Dr. Liliana Solano Flórez manifiesta que un Comité de Investigación citado de carácter extraordinario obedece a la urgencia de un (1) punto, que para la citación de hoy no está claro el orden del día. Además, no se cuenta con un plan de reuniones ordinarias. 3. Lectura y Aprobación de acta anterior (Acta 26 de 2024) (Anexo soporte 3.1.) Decisión Comité: se aprueba acta 26 de 2024 sin modificaciones

4. Remisión de proyecto de investigación

4.1. Fecha Correo recibido el 11 de abril de 2025
Comunicación enviada a través de oficio CFEC-116-2025, con fecha 11 de abril de 2025 por el Consejo de Facultad - Secretario Ad hoc. JARVIN MESTRA PAEZ.
Objeto de la comunicación: Remisión de proyecto de investigación titulado: "ESTUDIO DE LA DISONANCIA CUÁNTICA EN UN SISTEMA DE DOS MODOS ÓPTICOS ACOPLADOS CON MEDIO KERR Y BOMBEO LÁSER", liderado por el profesor DUVALIER MADRID ÚSUGA, PhD, adscrito al Grupo de Investigación Teoría de la Materia Condensada del Departamento de Física. (Anexo soporte 4.1.)

Decisión Comité 1: se recomienda que el proyecto de investigación titulado: "ESTUDIO DE LA DISONANCIA CUÁNTICA EN UN SISTEMA DE DOS MODOS ÓPTICOS ACOPLADOS CON MEDIO KERR Y BOMBEO LÁSER", liderado por el profesor DUVALIER MADRID ÚSUGA, PhD, adscrito al Grupo de Investigación Teoría de la Materia Condensada del Departamento de Física, sea revisado por los docentes WILSON ROSADO y LARRY CASTRILLÓN para solicitar concepto académico de viabilidad. Se solicita remitir su concepto al CIFEC en un plazo máximo de 5 días hábiles.

Decisión Comité 2: Notificar al docente DUVALIER MADRID ÚSUGA, PhD, adscrito al Grupo de Investigación Teoría de la Materia Condensada del Departamento de Física, que el CIFEC recomendó que el proyecto de investigación titulado: "ESTUDIO DE LA DISONANCIA CUÁNTICA EN UN SISTEMA DE DOS MODOS ÓPTICOS ACOPLADOS CON MEDIO KERR Y BOMBEO LÁSER" sea revisado por los pares evaluadores WILSON ROSADO y LARRY CASTRILLÓN para solicitar concepto académico de viabilidad relacionado particularmente a aspectos metodológicos y alcance de los objetivos en el cronograma propuesto. Adicionalmente se solicita que, de manera explícita el docente informe al CIFEC si la dedicación de los investigadores asociados a este proyecto será por descarga, en jornada laboral o ad honorem. Aclarar si su solicitud está en el marco de un proceso y formalizar el proyecto para que sea reconocido por la DIUS o para que repose en el banco de proyectos susceptibles de financiación. Revisar las inconsistencias del apartado de presupuesto y el uso del espacio de contrapartida.

5. Política de Investigación y Política de Transferencia

5.1. Fecha Correo recibido el 11 de abril de 2025
Comunicación enviada a través de correo electrónico, con fecha 29 de abril de 2025, por decanatura y Jorge D. Mercado Gómez- Director de la División de Investigación-Universidad de Sucre.
Objeto de la comunicación: Remisión de Política de Investigación y Política de Transferencia para su revisión, desde el Comité Central de Investigación se les sugiere revisar toda la normatividad antes mencionada, con el fin de realizar con cada una de las facultades una sesión de Comité Técnico de Investigación con docentes, Investigadores y Aval de Consejo de Facultad (Anexo soporte 5.1.)

Decisión Comité 1: el comité se da por enterado de la invitación de la DIUS y en respuesta de sus sugerencias para la revisión Política de Investigación, Transferencia de Tecnología e Innovación y Creación Artística y Cultural, de la Universidad de Sucre a nivel de la facultad de educación y ciencia se procederá de la siguiente manera:

Política de Investigación, Transferencia de Tecnología e Innovación y Creación Artística y Cultural, de la Universidad de Sucre			
Momentos	Responsables	Fecha de cumplimiento	Productos
1) Reunión con líderes de grupos de investigación de la facultad para la revisión de Política de Investigación, Transferencia de Tecnología e Innovación y Creación Artística y Cultural, de la Universidad de Sucre.	Representante de los docentes ante el CIFEC y líderes de grupos de investigación.	Lunes 12 de mayo de 2025	Acta de reunión que refleja los compromisos adquiridos por los líderes y tiempos de cumplimiento, lista de asistencia (sugerido 8 días hábiles)
2) Reunión con líderes y docentes de la facultad, jefes de programa y decana para la discusión amplia de la política	Representante de los docentes ante el CIFEC, líderes de grupos de investigación.	Jueves 22 de mayo de 2025	Acta de reunión que reflejan las propuestas, sugerencias, inquietudes de los asistentes a la reunión, etc. Lista de asistencia.
3) Sesión ordinaria del Comité de Investigación de la Facultad de Educación y Ciencia y socialización ante los miembros invitados de los momentos 1 y 2	Decana de la Facultad de Educación y Ciencia y Representante de los docentes ante el CIFEC	Jueves 29 de mayo de 2025	Acta de CIFEC. Remisión del resultado de la revisión (momento 1 y 2) a la DIUS para la organización de la sesión de Comité Técnico de Investigación con docentes, Investigadores y Aval de Consejo de Facultad

Decisión Comité 2: el comité decidió delegar a la representante de los docentes ante el CIFEC Dr. LILIANA SOLANO FLOREZ, para que lidere, organice y haga seguimiento de los momentos 1 y 2 incluidos en la tabla. Así mismo, realizar la socialización del momento 3 ante el CIFEC.

Política de Investigación, Transferencia de Tecnología e Innovación y Creación Artística y Cultural, de la Universidad de Sucre			
Momentos	Responsables	Fecha de cumplimiento	Productos
1) Reunión con líderes de grupos de investigación de la facultad para la revisión de Política de Investigación, Transferencia de Tecnología e Innovación y Creación Artística y Cultural, de la Universidad de Sucre.	Representante de los docentes ante el CIFEC y líderes de grupos de investigación.	Lunes 12 de mayo de 2025	Acta de reunión que refleja los compromisos adquiridos por los líderes y tiempos de cumplimiento, lista de asistencia (sugerido 8 días hábiles)
2) Reunión con líderes y docentes de la facultad, jefes de programa y decana para la discusión amplia de la política	Representante de los docentes ante el CIFEC, líderes de grupos de investigación.	Jueves 22 de mayo de 2025	Acta de reunión que reflejan las propuestas, sugerencias, inquietudes de los asistentes a la reunión, etc. Lista de asistencia.
3) Sesión ordinaria del Comité de Investigación de la Faculta de Educación y Ciencia y socialización ante los miembros invitados de los momentos 1 y 2	Decana de la Facultad de Educación y Ciencia y Representante de los docentes ante el CIFEC	Jueves 29 de mayo de 2025	Acta de CIFEC. Remisión del resultado de la revisión (momento 1 y 2) a la DIUS para la organización de la sesión de Comité Técnico de Investigación con docentes, Investigadores y Aval de Consejo de Facultad

6. Proposiciones y varios.

Por unanimidad los miembros del CIFEC decidieron establecer un calendario para la realización de la sesión ordinaria. Las reuniones se desarrollarán el último jueves de cada mes con fecha límite de recepción de solicitudes 72 horas antes de cada sesión.

Reiterar al Consejo de Facultad la designación de la representación estudiantil ante el CIFEC.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS		
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
3.1. se aprueba acta 26 de 2024 sin modificaciones.	Secretario Ad Hoc	7 de mayo de 2025
4.1. Decisión Comité 1: se recomienda que el proyecto de investigación titulado: "ESTUDIO DE LA DISONANCIA CUÁNTICA EN UN SISTEMA DE DOS MODOS ÓPTICOS ACOPLADOS CON MEDIO KERR Y BOMBEO LÁSER", liderado por el profesor DUVALIER MADRID ÚSUGA, PhD, adscrito al Grupo de Investigación Teoría de la Materia Condensada del Departamento de Física, sea revisado por los docentes WILSON ROSADO y LARRY CASTRILLÓN para solicitar concepto académico de viabilidad. Se solicita remitir su concepto al CIFEC en un plazo máximo de 5 días hábiles. Decisión Comité 2: Notificar al docente DUVALIER MADRID ÚSUGA, PhD, adscrito al Grupo de Investigación Teoría de la Materia Condensada del Departamento de Física, que el CIFEC	Secretario Ad Hoc	7 de mayo de 2025

recomendó que el proyecto de investigación titulado: "ESTUDIO DE LA DISONANCIA CUÁNTICA EN UN SISTEMA DE DOS MODOS ÓPTICOS ACOPLADOS CON MEDIO KERR Y BOMBEO LÁSER" sea revisado por los pares evaluadores WILSON ROSADO y LARRY CASTRILLÓN para solicitar concepto académico de viabilidad relacionado particularmente a aspectos metodológicos y alcance de los objetivos en el cronograma propuesto. Adicionalmente se solicita que, de manera explícita el docente informe al CIFEC si la dedicación de los investigadores asociados a este proyecto será por descarga, en jornada laboral o ad honorem. Aclarar si su solicitud está en el marco de un proceso e formalizar el proyecto para que sea reconocido por la DIUS o para que repose en el banco de proyectos susceptibles de financiación. Revisar las inconsistencias del apartado de presupuesto y el uso del espacio de contrapartida.

5.1. Decisión Comité 1: el comité se da por enterado de la invitación de la DIUS y en respuesta de sus sugerencias para la revisión Política de Investigación, Transferencia de Tecnología e Innovación y Creación Artística y Cultural, de la Universidad de Sucre a nivel de la facultad de educación y ciencia se procederá de la siguiente manera:

Decisión Comité 2: el comité decidió delegar a la representante de los docentes ante el CIFEC Dr. LILIANA SOLANO FLOREZ, para que lidere, organice y haga seguimiento de los momentos 1 y 2 incluidos en la tabla. Así mismo, realizar la socialización del momento 3 ante el CIFEC.

Secretario Ad Hoc

7 de mayo de 2025

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
3.1. Realizar la impresión del acta mencionada, gestionar las firmas correspondientes y solicitar la publicación en la página web de la Universidad de Sucre.	Secretario Ad Hoc	10 de junio de 2025
4.1. Se elabora oficio CIFEC - 003 y se remite el proyecto de investigación a los	Secretario Ad Hoc	13 de mayo de 2025

docentes Wilson Rosado y Larry Castrillón para su revisión y solicitar concepto académico de viabilidad.

También se remite el oficio CIFEC - 004 donde se da respuesta frente a la Remisión del Proyecto de Investigación al docente Duvalier Madrid Úsuga.

5.1. Se elaboraron los oficios CIFEC-001 y CIFEC-002. El primero fue remitido a la docente Liliana Solano Flórez y el segundo al docente Jorge D. Mercado Gómez, para su conocimiento y los fines que estimen pertinentes.

Secretario Ad Hoc

7 y 13 de mayo de 2025

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	19/06/2026	8:25 pm	Sala de Juntas de la F.E.C

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE:	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: INGRID MÉNDEZ RICARDO	NOMBRE: RICARDO TATIS DIAZ
FIRMA: Original Firmado por Ingrid Johana Méndez Ricardo	FIRMA: Original Firmado por Ricardo Tatis Díaz

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión No 01 del día 19 del mes de junio de 2026

Transcriptor: Secretario Ad Hoc
Aprobó: Miembros del Comité de Investigación de la Facultad de Educación y ciencias